

# Guía de Colocación: Plan Obligatorio de Jubilación Personal Clasificado (Classified Staff)

La Universidad de Colorado desea asegurarse de que todos los empleados alcancen sus metas de jubilación. Es por eso que CU contribuye generosamente a los planes obligatorios de jubilación para todo el Personal Clasificado

- Si no está seguro de su clasificación (Facultad, Personal Universitario o Personal Clasificado) por favor consulte con su supervisor o llame a un profesional de beneficios (303-860-4200, opción 3) en Servicios de Empleados.
- Si usted es miembro de la Facultad o Personal Universitario, por favor consulte la [Guía de Colocación a un Plan Obligatorio de Jubilación de CU para la Facultad y el Personal Universitario](#).
- Además, la universidad ofrece [tres planes voluntarios de jubilación](#) para reforzar sus ahorros de jubilación. Esta guía le ayudará a determinar en cuál plan obligatorio de jubilación usted participará.

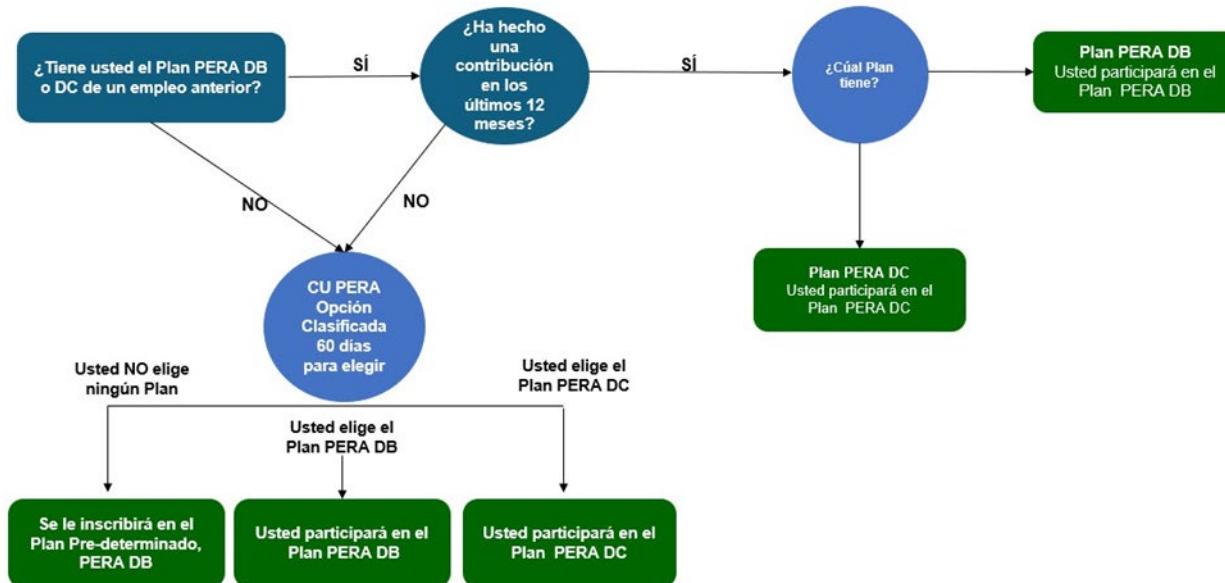
## Colocación a un Plan Obligatorio de Jubilación de PERA

Como Personal Clasificado, usted participará en uno de los dos planes obligatorios de jubilación de la Asociación de Jubilación de Empleados Públicos (PERA): El Plan de Beneficios Definido (DB) o el Plan de Contribución Definida (DC).

- Si no tiene el Plan de PERA DB o el Plan de PERA DC, o si tiene uno, pero no ha contribuido a él en más de 12 meses, recibirá la carta [PERAChoice\\*](#) de Opciones Clasificadas de CU – PERA.
  - Usted tendrá 60 días para hacer su elección entre el Plan PERA DB o el Plan PERA DC.
  - Si no realiza su elección dentro de los 60 días, se le inscribirá en el predeterminado, PERA DB.
- Si tiene el Plan PERA DB y ha hecho una contribución en los últimos 12 meses, se le colocará **automáticamente** en su Plan PERA DB.
- Si tiene el Plan PERA DC y ha hecho una contribución en los últimos 12 meses, se le colocará **automáticamente** en su Plan PERA DC.

\*Las Opciones Clasificadas de CU – PERA se conocen como PERAChoice por PERA. Para obtener más información sobre la diferencia entre el Plan PERA DB y el Plan PERA DC, visite el sitio web de PERA, [www.copera.org](http://www.copera.org) o consulte el [Folleto PERAChoice](#).

### Personal Clasificado - Colocación a un Plan Obligatorio de Jubilación



## Recursos

- [Sitio web de Servicios de Empleados](#)
- [Matriz de Elegibilidad de Beneficios](#)
- [Sitio web de PERA](#)
- [Guía del Plan Obligatorio - Contribución Definida de PERA](#)
- [CU Guía del Plan Obligatorio - Beneficio Definido de PERA](#)
- [PERA Choice - Comparación de los Planes de PERA Beneficios Definidos y Contribución Definida](#)
- [Folleto de PERA: Beneficios del Plan de Beneficios Definidos](#)
- [Folleto de las Provisiones del Plan de Contribución Definida de PERA](#)
- [Planes Voluntarios de Jubilación de CU](#)

## Información de Contacto

Contacto	Número Telefónico	Sitio Web
Servicios de Empleados	303-860-4200, opción 3	<a href="http://www.cu.edu/benefits">www.cu.edu/benefits</a>
PERA	1-800-759-7372	<a href="http://www.copera.org">www.copera.org</a>
TIAA	1-800-842-2252	<a href="http://www.tiaa.org/cu">www.tiaa.org/cu</a>